Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO
E. S. D.

Ref: EJECUTIVO SINGULAR No. 2019 - 0152
De: LUZ COLOMBIA ROCHA MORENO
Vrs: CESAR AUGUSTO CARRILLO GARCIA

LUZ COLOMBIA ROCHA MORENO, conocida en el proceso de la referencia como Demandante, comedidamente solicito al Señor Juez se sirva decretar el secuestro del lote embargado en el proceso de la referencia, toda vez que en el proceso obra la respuesta de la Oficina de Registro sobre la inscripción de la medida.

En consecuencia, sírvase señor Juez librar despacho comisorio a la autoridad correspondiente.

Del Señor Juez, atentamente,

LUZ COLOMBIA ROCHA MORENO
C.C. No. 52.349.972 de Bogotá.

JDO PROM MPAL SAN FCO
1 Folio DUPLO
JAN 27 '20 AM 10:18

Escaneado con CamScanner

MORENO, conocida en el proceso
nandante, comedidamente solicito
decretar el secuestro del lote
le la referencia, toda vez que en el
de la Oficina de Registro sobre la

se señor Juez librar despacho
rrespondiente.

nte,

BIA ROCHA MORENO
2.349.972 de Bogotá.

JDO PROM MPAL SAN FCO
1 Folio Duro
JAN 27'20 AM 10:18

Escaneado con CamScanner

Señor
JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO
E. S. D.

Ref: EJECUTIVO SINGULAR No. 2019 - 0152
De: LUZ COLOMBIA ROCHA MORENO
Vrs: CESAR AUGUSTO CARRILLO GARCIA

LUZ COLOMBIA ROCHA MORENO, conocida en el proceso de la referencia como Demandante, comedidamente solicito al Señor Juez se sirva decretar el secuestro del lote embargado en el proceso de la referencia, toda vez que en el proceso obra la respuesta de la Oficina de Registro sobre la inscripción de la medida.

En consecuencia, sírvase señor Juez librar despacho comisorio a la autoridad correspondiente.

Del Señor Juez, atentamente,

LUZ COLOMBIA ROCHA MORENO
C.C. No. 52.349.972 de Bogotá.

JDO PROM MPAL SAN FCO
1 Folio DUPLO
JAN 27'20 AM10:18

Escaneado con CamScanner

PR-OP-AD-001-FR-012 / Versión 3 PLANILLA - FACTURA

RB781886848CO

4-72 Correo Certificado

Sticker Cliente

F-9485

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA
CARRERA 7 # 6-12 SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA
CITACIÓN PARA DILIGENCIA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL ARTÍCULO 291 DEL C.G.P.

Señor:
Cesar Augusto Carrillo García
DIRECCION: Calle 3 No. 9-11
San Francisco Cundinamarca

DD/MM/AAAA
/ /
Servicio postal autorizado

No. del Proceso	Naturaleza del Proceso	Fecha de Providencia
2019-000152	Ejecutivo Singular	16/Agosto/2019

DEMANDANTE:
Luz Colombia Rocha Moreno

DEMANDADO:
Cesar Augusto Carrillo García

Sírvase comparecer a este Despacho ubicado en la carrera 7 # 6-12 San Francisco Cundinamarca, dentro de los **5 XX** 10 __ 30__ días hábiles siguientes a la entrega de esta comunicación de lunes a viernes de 8:00 a.m. a 1:00 p.m. y de 2:00p.m. a 5:00 p.m., con el fin de notificarle personalmente la providencia proferida en el indicado proceso, mediante la cual se Libra Mandamiento de Pago.

Parte interesada

Luz Colombia Rocha Moreno.
C.C. 52.349.972 de Bogotá.
Parte Demandante.

Escaneado con CamScanner

Entregando lo mejor de **los colombianos**

4-72

Certificación de entrega

Servicios Postales Nacionales S.A.

Certifica:

Que el envío descrito en la guia cumplida abajo relacionada, fue entregado efectivamente en la direccion señalada.

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9

CORREO CERTIFICADO NACIONAL

Centro Operativo : PO.VILLETA
Orden de servicio: 12559430
Fecha Admisión: 24/09/2019 14:59:54
Fecha Aprox Entrega: 25/09/2019

RB781886848CO

1033 035

Remitente

Nombre/ Razón Social: LUZ COLOMBIA ROCHA
Dirección: CALLE 5 8 17
NIT/C.C/T.I:
Referencia:
Teléfono:
Código Postal: 253601240
Ciudad: SAN FRANCISCO, CUNDINAMARCA
Depto: CUNDINAMARCA
Código Operativo: 1033035

Destinatario

Nombre/ Razón Social: CESAR AUGUSTO GARCIA
Dirección: CALLE 3 9 11
Tel:
Código Postal: 253601025
Código Operativo: 1033035
Ciudad: SAN FRANCISCO, CUNDINAMARCA
Depto: CUNDINAMARCA

Valores

Peso Físico(grs): 200
Peso Volumétrico(grs): 0
Peso Facturado(grs): 200
Valor Declarado: $0
Valor Flete: $5.200
Costo de manejo: $0
Valor Total: $5.200

Dice Contener :

Observaciones del cliente :

Causal Devoluciones:

RE	Rehusado	C1 C2	Cerrado
NE	No existe	N1 N2	No contactado
NS	No reside	FA	Fallecido
NR	No reclamado	AC	Apartado Clausurado
DE	Desconocido	FM	Fuerza Mayor
	Dirección errada		

Firma nombre y/o sello de quien recibe: Por Alba Barrialtos
C.C. 20896361 Tel: Hora:
Fecha de entrega: dd/mm/aaaa
Distribuidor:
C.C.
Gestión de entrega: 1er dd/mm/aaaa 2do dd/mm/aaaa

1033 035

PO.VILLETA CENTRO B

1033035103303SRB781886848CO

La información aquí contenida es auténtica e inmodificable.

Código Postal: 110911
Diag. 25G # 95A - 55, Bogotá D.C.

Línea Bogotá: (57-1) 472 2005
Línea Nacional: 01 8000 111 210

www.4-72.com.co

Escaneado con CamScanner

Señor

JUEZ PROMISCUO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO CUNDINAMARCA

E. S. D.

REF: EJECUTIVO SINGULAR No. 2019-0152

DE: LUZ COLOMBIA ROCHA MORENO

VRS: CESAR AUGUSTO CARRILLO GARCIA

LUZ COLOMBIA ROCHA MORENO, como parte demandante dentro del citado proceso, estando dentro del término legal y con el debido respeto me permito interponer **RECURSO DE REPOSICION EN SUBSIDIO DE APELACION**, contra el auto fechado 25 de agosto de 2020, con los siguientes argumentos:

1- El día 27 de enero de 2020 se radico un memorial en el cual solicité el secuestro del predio embargado.
2- La notificación que se envió el día 10 de julio de 2020, al correo de su despacho, se evidencia en el certificado de entrega por los servicios postales Nacionales, fue entregado a la esposa del señor CESAR AUGUSTO CARRILLO, la señora FLOR ALBA BARACALDO quien recibió y firmo la guía con numero de cedula, y en la parte superior dice: fue entregado en la dirección señalada.

3- Señor Juez téngase en cuenta que a partir del 16 marzo de 2020 a 1 julio de 2020 del presente año no corrieron términos en los despachos judiciales.
4- Por las anteriores razones de orden factico y legal respetuosamente le solicito al despacho no sea tenida en cuenta la providencia fechada 25 de agosto de 2020

EN DERECHO: ARTICULO 228 de la Constitución Política de Colombia, principios de la administración de justicia.

del señor juez

ATENTAMENTE

LUZ COLOMBIA ROCHA MORENO

TP.345.322 C.S.J

Escaneado con CamScanner

RECURSO DE REPOSICIÓN

J

Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - San Francisco

Lun 31/08/2020
14:54
Para: luz rocha <colombialitiga@

Buenas tardes,

De la manera más atenta, me permito informar que se ha recibido el documento adjunto de la referencia, constante de seis (6) folios.

Atentamente,

Yenny Paola Palacio Salamanca

Citadora Grado 3

Juzgado Promiscuo Municipal

San Francisco - Cundinamarca

Móvil 317 236 37 99

Responder **Reenviar**

LR

luz rocha <colombialitiga@gmail.com>

Lun 31/08/2020
14:05
Para: Juzgado 01 Promiscuo Mun

RECURSO DE APELACION SA...
2 MB

BUENAS TARDES

ATENTAMENTE
LUZ COLOMBIA ROCHA MORENO
ABOGADA